MUNICIPALIDAD DE ITACURUBI DE LA CORDILLERA
Jardín de la República – Paraguay

Mcal. Estigarribia c/ Cap. Aguilera
Telefax: (0518) 20 010
Email: municipalidaditacurubi2021@gmail.com

Oñondive ikatu

Itacurubi de la Cordillera, 03 de octubre de 2023

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
De la más alta consideración.

La Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera, a través de la Unidad Operativa de Contrataciones, se dirige a Usted con relación al Llamado a Licitación por Contratación Directa N° 08/2023 ***"CONSTRUCCION DE EMPEDRADO EN LA CALLE 15 DE MAYO Y LIMITE ENTRE BARRIO SAN BLAS Y BARRIO SAN AGUSTIN" ID N° 435.939****, hemos considerado importante la concesión de un anticipo del 20% al potencial oferente adjudicado, conforme lo establece el Art. 178 de la Ley 6873/2022 esto teniendo en cuenta que el objeto del llamado comprende una obra de interés y uso público, y considerando que la empresa adjudicada debe realizar una inversión inicial por ello y con el fin de amortizar costo de materiales, personales y traslados de equipos, a su vez no existe riesgo en que la convocante otorgue anticipo, ya que se encuentra asegurado por la garantía de anticipo correspondiente.*

Por lo expuesto, solicitamos sea tenida en cuenta la concesión del anticipo del 20% del contrato adjudicado, a los efectos de su publicación en el Portal del Sistema de Información de Contrataciones Públicas, debido a la importancia que representa para esta Administración, el servicio, objeto del presente llamado.

Sin otro particular, le saludo muy cordialmente.

Atentamente.

MUNICIPALIDAD ITACURUBI DE LA CORDILLERA ÑONDIVE IKATU U.O.C.

Lic Analia Alvarez
Directora de UOC
Municipalidad de Itacurubí de la Cordillera